

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

# **Latinoamérica desde la economía: desarrollo, expertos y saberes, 1870-1950.**

Jimena Caravaca.

Cita:

Jimena Caravaca (2013). *Latinoamérica desde la economía: desarrollo, expertos y saberes, 1870-1950*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/164>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

*1 al 6 de julio de 2013*

*Mesa: 10- América Latina piensa a América Latina*

*Título de la ponencia: Latinoamérica desde la economía: desarrollo, expertos y saberes, 1870-1950.*

*Autora: Jimena Caravaca, IDES- CONICET- FCE/UBA*

**VERSIÓN PRELIMINAR. POR FAVOR NO PUBLICAR NI CITAR**

**ABSTRACT:** El trabajo analiza la construcción histórica de las nociones “Desarrollo” y “Región latinoamericana” en la Argentina, entre 1870 y 1950. A tal fin se recorren 4 momentos particulares: los debates parlamentarios de la década de 1870 donde se discutió el rol de la industria nacional; la invitación al experto francés Gastón Jeze realizada por el gobierno de Marcelo T. de Alvear en 1923 como asesor de un plan económico; la visita del equipo de expertos británicos, comandadas por Otto Niemeyer, en 1933, en el marco de la creación del Banco Central, y por último, el momento de creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, en 1948.

En cada momento se indagará en las referencias regionales e internacionales a las que apelaron los expertos locales para conceptualizar el desarrollo y Latinoamérica como región. La hipótesis que guía el trabajo es que algunas de las nociones directamente asociadas al pensamiento cepalino, como el deterioro de los términos de intercambio y la división del mundo entre países desarrollados y no desarrollados, estuvieron presentes en debates sobre las particularidades de la economía de la región desde las últimas décadas del siglo XIX.

**VERSIÓN PRELIMINAR. POR FAVOR NO PUBLICAR NI CITAR**

## Latinoamérica desde la economía: desarrollo, expertos y saberes, 1870-1950

*“Los expertos nos enseñaron  
a ir al almacén con el manual  
del comprador  
escrito por el almacenero”  
(Jauretche, Arturo, 1955: 146).*

Hacia fines del siglo XIX la circulación de conocimientos en la región latinoamericana no era una novedad; durante buena parte del siglo anterior, por ejemplo, tuvieron lugar una serie de intercambios, flujos y transacciones de teorías y conocimientos que tomaron diferente formas. Se ha estudiado, entre otros, a científicos europeos que han sido contratados desde el último cuarto del siglo XIX para organizar instituciones científicas y académicas en Argentina (Wehr, 2006).

Este trabajo ofrece una aproximación aún incipiente a una serie de fenómenos a los que se considera interrelacionados: por un lado, la circulación internacional de conocimientos en materia económica. A partir de esa recepción de teorías y saberes, se analiza la forma en la que los mismos fueron traducidos localmente y contribuyeron, se sostiene, a dar forma a una conceptualización sobre la región y el desarrollo de la misma que aun ha sido poco trabajada. Por último, los debates sobre las teorías económicas que mejor aplicaban a las características locales y regionales se vinculan con la formación de un campo profesional de economistas, vinculados a su vez de forma directa con el Estado.

Al hablar de circulación de conocimientos nos interesa de dotar de agencia a los participantes locales del mecanismo de circulación, los que, a pesar de las relaciones asimétricas de poder entre los países productores de teorías y la Argentina de entonces, pudieron plantear los límites de la aplicabilidad de esas teorías al contexto local, discutir con los autores referentes y desarrollar una forma “a la Argentina” de los pensamientos de origen transnacional.

Esta postura se apoya en trabajos que, para otros contextos, han relativizado las nociones de centro y periferia en la producción del conocimiento. Mauricio Tenorio Trillo analizó el proceso de modernización de las ciencias sociales en y entre

México y los Estados Unidos para el período 1880-1940. Su investigación sirve como ejemplo de cómo el país en muchos sentidos periférico, México, no era pasivo en ese proceso (Tenorio Trillo, 1999). De este modo, se entiende al proceso de circulación de los conocimientos como aproximación activa, selectiva y estratégica a los saberes importados por parte de los actores locales (Conrad et al., 2007). En la misma línea, si bien las relaciones económicas de la Argentina y la región con los países –en algún momento- productores de teorías son tenidas en cuenta al momento del análisis, ello no supone necesariamente que esa relación se traduzca en una presión unidireccional, como parece desprenderse de la hipótesis de Peter Gourevitch (Gourevitch, 2005). Si bien Gourevitch incorpora la relación con otros países menos como un límite y más como un vínculo activo, no parece contemplar la capacidad de los “receptores” para modificar la teoría, y más aún, para utilizarla estratégicamente y discursivamente, como veremos en estas páginas. El autor de cuenta de una serie de mecanismos de influencia de los países centrales, especialmente aplicables para el caso de los Estados Unidos en el siglo XX, que hacen que los consensos epistemológicos cambiantes se difundan por el mundo. Entre ellos resultan centrales el acceso a los mercados de los países centrales, a su capital, la ayuda militar y económica, los rediseños de las deudas y la asistencia militar (Gourevitch, 2005: 31). Si bien incorpora en el análisis de la circulación de los conocimientos o doctrinas económicas los factores internos de los países “receptores”, su modelo analítico no le permite dar cuenta de algunos usos utilitarios de las referencias legitimantes que se esconden tras el discurso local.

La hipótesis que subyace en este trabajo es que los saberes sociales se vinculan directamente con el constante proceso de modernización estatal, proceso que puede verse reflejado tanto por la incorporación de técnicos y expertos en diversas materias al aparato estatal, como por la toma de decisiones políticas bajo el amparo –discursivo o real- de una teoría que las sustente y legitime, entre otras manifestaciones. De allí que resulte imprescindible incluir en el análisis las formas por las cuales un cuerpo teórico de origen externo fue apropiado, resignificado y legitimado localmente. Esto obliga a repasar en las influencias, tácitas o

manifiestas, que dieron forma al debate argentino y regional, y a las formas en que esos conocimientos circularon transnacionalmente. La aproximación transnacional aplicada al mundo de los conocimientos implica por un lado sostener que los límites del Estado nación no son suficientes para explicar el proceso por el cual un saber se impone sobre otros y, como en el caso de la economía, da forma al Estado a través de sus intervenciones. Del mismo modo en que Daniel Rodgers analizó la circulación atlántica de saberes sociales entre Europa y los Estados Unidos, se sostiene que la formación del conocimiento social no se dio en Argentina y en Europa, sino en el espacio entre ellas, a través de la circulación, adaptación, redefinición y discusión de esos conocimientos (Rodgers, 2000)<sup>1</sup>.

### **1. 1870 y los expertos regionales**

Una forma de circulación de expertos en economía es la que se dio en el último cuarto del siglo XIX, cuando profesores de la “segunda línea del liberalismo francés” fueron convocados Chile y Perú a estudiar sus economías y a proponer políticas e instituciones. Son los derroteros de los mencionados Jean Gustav Courcelle- Seneuil (1813-1892) y de Paul Pradier- Foderé (1827-1904).

El primero de ellos fue convocado por el gobierno chileno en el año 1855 como profesor de economía política y consultor del Ministerio de Hacienda, y permaneció allí hasta 1863. Durante esos años produjo una serie de obras que lo ubicaron como el máximo exponente de la economía política liberal chilena del siglo XIX<sup>2</sup>. Si bien su mirada estaba focalizada en la economía chilena, su obra dejaba en claro que no había posibilidad, como sostenían los autores alemanes de la escuela histórica de entonces, de establecer una economía política nacional:

¿Hai [sic] necesidad de decir que la economía política no puede tener un carácter nacional? Es necesario, puesto que ciertos escritores norte-americanos y alemanes han tenido la pretensión de formular una economía política nacional, como si las ciencias

---

<sup>1</sup> El trabajo de Rodgers ha sido el disparador para pensar la noción de “entre espacio” que aquí se presenta. “Atlantic- era social politics had its origins not in its nation-state containers, not in a hypothesized “Europe”, nor an equally imagined “America”, but in the world between them”. Ver Rodgers, 2000: 5 y sig.

<sup>2</sup> Portal oficial de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile. Disponible en [http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id\\_ut=jeangustavecourcelle-seneuil\(1813-1892\)](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=jeangustavecourcelle-seneuil(1813-1892)). Fecha de acceso 6 de octubre de 2011.

podrían tener jamás otra patria que la verdad. [...] ¿Quién ha pensado alguna vez en concebir una física o matemática nacionales? No hay tampoco economía política nacional.<sup>3</sup>

Mientras que su obra era presentada por el traductor como “escrito en vista i presencia de su particular [el de Chile] Estado social, de todo el conjunto de instituciones públicas, de hábitos morales, de condiciones físicas i de antecedentes coloniales que afectan su organización económica y determinan todas las peculiaridades de su modo de ser”<sup>4</sup>, la inclinación del autor hacia las leyes universales queda en evidencia cuando en el segundo tomo de su trabajo *Tratado de Economía Política, Parte práctica, Chile* es mencionado 3 veces, mientras que Francia lo es 35. Para Courcelle- Seneuil la economía práctica chilena era factible de ser explicada a través de ejemplos franceses. De todos modos, el acercamiento a la realidad chilena imprimió algunos cambios en su teoría, fundamentalmente en lo que respecta a su postura librecambista acérrima original.

El francés dividía a las organizaciones económicas posibles entre sistemas libertarios y autoritarios, identificación que por otro lado podemos asociar de manera directa con la obra del inglés John Stuart Mill (1806-1873), la que Courcelle-Seneuil tradujo al francés<sup>5</sup>. En su concepción, el método libertario de la concurrencia tenía sin dudas las mayores ventajas, aunque reconocía los límites a la aplicabilidad del mismo, no por sus consecuencias, sino por las condiciones necesarias para que el método funcionara en su plenitud.<sup>6</sup> Para el autor francés,

---

<sup>3</sup> Courcelle- Seneuil, Jean Gustav, “La economía política”, *Revista del Pacífico*, tomo I, Valparaíso, 1858, p. 200.

<sup>4</sup> Bello, Juan, “Introducción del traductor”, a Courcelle- Seneuil, Jean Gustav, *Tratado Teórico – Práctico de economía Política, Tomo I*. París, Librería de Guillaumin, 1859, p. VII.

<sup>5</sup> Los vínculos entre las producciones de ambos autores seguirían a lo largo de los años. Para Courcelle- Seneuil “la moral racional debe edificarse sobre la observación científica, juzgando los efectos que los actos producen sobre el género humano y sobre la persona que actúa. Por esto Courcelle-Seneuil considera que el principio de utilidad humana debe servir de base a la moral, ya que es susceptible de discusión y de perfección. Esta aseveración muy cercana a Stuart Mill, al que Courcelle-Seneuil adhiere, salvo a las posiciones económicas socializantes del Mill de los últimos años”, Hurtado, Cristina, “La recepción de Courcelle-Seneuil, seguidor de Tocqueville, en Chile”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, volumen 5, número 17, 2007, p. 4.

<sup>6</sup> “En las sociedades modernas, creemos que la economía práctica debe tender a la aplicación del principio de la libertad. Pero esto no quiere decir que sea conveniente aplicarlos plenamente, en todas partes, sin demora i aún por la fuerza. La libertad, lo sabemos, no da todos sus frutos sino en el seno de las poblaciones bastante ilustradas para apreciarla, sensibles a las necesidades económicas y capaces de ahorrar: ella además no es compatible con cierta igualdad que casi no

Chile no tenía la misma capacidad que Francia para abrazar las bondades de la libertad. Por eso, luego de defender fervientemente al libre comercio (“todo obstáculo natural o artificial opuesto al juego de la competencia disminuye el poder productivo y por consiguiente la riqueza i la población”<sup>7</sup>), aceptó como válidas algunas regulaciones aduaneras vigentes en ese país. La justificación no estaba en las medidas mismas, sino en la necesidad de renta que los impuestos aduaneros satisfacían, tal como lo hacían en el presupuesto argentino<sup>8</sup>.

La opción por el libre comercio llevaría necesariamente a la desaparición de los impuestos de aduana. Esto ponía en evidencia la necesidad de nuevos recursos que cubrieran al menos los gastos asociados a las atribuciones necesarias del poder político: los servicios de justicia y de policía. Además, el autor presentaba algunas atribuciones indicadas como facultativas, que si bien no son indispensables para el orden social, eran remarcadas como “atribuciones necesarias de la autoridad es una sociedad bien arreglada: la administración general de la beneficencia y de la instrucción pública”<sup>9</sup>, actividades que por otro lado tampoco escapaban a los lineamientos generales de Smith respecto de las responsabilidades del Estado. La particularidad que sí aporta Courcelle-Seneuil tiene que ver con el diseño impositivo que recomienda como parte del régimen de competencia que promueve: la adopción de una tributación progresiva sobre la renta territorial, como forma de “corregir, si se puede, por la repartición de las

---

existe sino en algunas sociedades. Conviene pues para alcanzar el objetivo lo mas prontamente y lo mejor posible, hacer marchar la enseñanza antes de las reformas y como en vanguardia reanimar las masas abatidas por la desigualdad social o la miseria; modificar las ideas i las costumbres nacidas en un Estado social fundado en la conquista, en que tenía la autoridad amplio espacio que aún conserva en mucha parte: i luego aumentar y extender poco a poco la libertad”, Courcelle- Seneuil, Jean Gustav, Tratado Teórico – Práctico de economía Política, Tomo II. París, Librería de Guillaumin, 1859, p.13.

<sup>7</sup> Courcelle- Seneuil, Tratado, Tomo I, p. 502.

<sup>8</sup> Mac-Clure, Oscar, “El economista Courcelle-Seneuil en el período fundacional de la economía como disciplina en Chile”, Revista UNIVERSUM, número 26, volumen 1, 2011, Universidad de Talca, pp. 97-98.

<sup>9</sup> Courcelle- Seneuil, Tratado, Tomo II, p. 191. Sobre los gastos facultativos sostuvo “El peso de la competencia, la debilidad del cuerpo o del espíritu, los accidentes sociales o de familia, las enfermedades, los vicios, colocan siempre a algunos individuos o a algunas familias en la indulgencia: toda la sociedad tiene sus retardatarios. Es menester necesariamente que los retardatarios industriales o mueran en la miseria, o sean socorridos con una parte de los productos del trabajo de otro. Los indigentes deben ser socorridos: la moral, la religión, la humanidad lo exigen y la economía política lo aconseja”, Courcelle- Seneuil, Tratado, Tomo II, p. 293.

cargas públicas los vicios del sistema de distribución [...] El fin del impuesto progresivo no debe ser destruir sino sólo disminuir las ventajas que naturalmente procura a los ricos sobre los pobres la posesión de una gran fortuna”<sup>10</sup>. Los impuestos aduaneros no sólo no corregían las desigualdades, sino que la aumentaban. “No hai para nadie proporcionalidad entre el consumo de un objeto determinado i su consumo general, de tal suerte que los derechos de aduana se reparten con desigualdad extrema i muy caprichosa”<sup>11</sup>. En este punto el francés marca una ruptura fundamental con la visión impositiva liberal clásica y retomada en buena medida por la “primera línea” del liberalismo francés.

Otro experto francés que visitó América Latina en el siglo XIX fue Paul Pradier-Fodere, invitado en 1874 por el gobierno de Perú para organizar la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos. La carrera que ideó el economista francés estaba pensada para formar profesionales que ejercieran sus funciones en la administración pública, en la industria y la agricultura, y en la administración municipal. La idea era “formar hombres de Estado”, para los que los saberes científicos sociales comenzaban a considerarse como necesarios.

La Escuela de preparación profesional de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas tendrá, pues, por objeto, poner a los jóvenes en estado de ingresar a un mayor número de carreras oficiales, para las cuales no ha existido hasta este momento una mayor preparación eficaz. [...] Ella no será solamente la coronación natural e indispensable de toda educación liberal, porque no podría en efecto, hacer gala de alta cultura intelectual sin algún conocimiento de la Historia Diplomática, de las instituciones financieras, de la economía política, de los principales resultados de la estadísticas, de la legislación y de la Administración comparadas, ella será el umbral, sino obligado, de las carreras políticas y administrativas para la juventud peruana.<sup>12</sup>

La mirada del economista francés sobre la importancia de los estudios económicos como forma de dotar al Estado de funcionarios capacitados era resultado del clima de debate económico de aquellos años. Fue en la segunda mitad del siglo XIX, y particularmente en su último cuarto, cuando proliferó la

---

<sup>10</sup> Courcelle- Seneuil, Tratado, Tomo II, pp. 218 y 221.

<sup>11</sup> Courcelle- Seneuil, Tratado, Tomo II, p. 232.

<sup>12</sup> Pradier- Fodere, Paul, “Informe al Señor Presidente de la República del Perú sobre el establecimiento de una Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos”, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Marcos, nueva época, marzo de 1994, año 1, número 1, segunda edición, p, 35.

creación de revistas dedicadas al estudio y análisis económico, cuando el Estado amplió el rango de sus intervenciones económicas y sociales, y con ello necesitó personal que pudiera llevar adelante las nuevas funciones, y cuando el mundo económico, crecientemente internacionalizado, entró en crisis recurrentes de alcance internacional que colocaron a la economía en el centro del debate. En la Argentina la necesidad de enseñanza de economía también se discutía en estos años, aunque su materialización llevó algo más de tiempo<sup>13</sup>.

El vínculo directo que Pradier- Fodere establecía entre conocimiento económico y Estado, lo llevó a recomendar “imprimir a la enseñanza un impulso cada vez más práctico. La metafísica tiene bellezas que seducen a los espíritus superiores, pero que no dan vida a las masas populares de las que deben ocuparse los gobiernos, los hombres de Estado, y los administradores”<sup>14</sup>. En este punto, el francés se acercaba más a los enunciados del historicismo alemán que a los mandatos liberales de sus coterráneos.

Las impresiones y debates de estos expertos franceses en la región eran retomadas desde la Argentina cómo válidas por quienes sostenían que el liberalismo económico tal como sostenía la teoría clásica, era impracticable en contextos como el regional del último cuarto del siglo XIX. Era la experiencia que había tenido aquellos sabios la que había producido, se sostenía desde el Congreso Nacional, el cambio:

Así Courcelle-Seneuil llamado a Chile para enseñar la economía política y habiendo tomado gran importancia sus opiniones sobre finanzas no aconsejó a ese país que abandonase el sistema de protección que tenía. Y sin embargo ese notable escritor es uno de los más entusiastas librecambistas de Francia. Y el sabio francés Pradier-Fodere, llamado últimamente por el gobierno de Perú para enseñar la misma ciencia en la Universidad de Lima ha procedido de igual manera. Ese economista librecambista emplea las mismas expresiones de *bastarse a sí mismo, de países tributarios, de emanciparse industrialmente* que sus colegas de Europa rechazan como blasfemias.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Ver (Plotkin, Mariano Ben & Caravaca, 2007)

<sup>14</sup> Pradier- Fodere, Paul, “Memoria”, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Marcos, nueva época, marzo de 1994, año 1, número 1, segunda edición, p. 59.

<sup>15</sup> Palabras del diputado Santiago Alcorta en Diario de Sesiones Cámara de Diputados, sesión del 21 de agosto de 1876. Bastardillas en el original.

Estas posiciones heterodoxas respecto del canon librecambista de la época no eran exclusivas de los expertos internacionales. A la misma conclusión habían llegado algunos de los participantes argentinos en aquellos debates parlamentarios:

Yo soy libre cambista, como son todos los Sres. diputados que han hablado. Yo he hecho mis estudios de Economía Política con [el profesor francés] Garnier, que es el más furioso librecambista que pueda encontrarse entre los economistas del día. Formado en esta escuela vine a mi país profesando en absoluto el librecambio. Sin embargo, observando aquí los fenómenos económicos, he llegado a pensar como pienso hoy, que íbamos en mal camino practicando ese sistema<sup>16</sup>.

Apoyarse en las conclusiones de los expertos internacionales en sus reflexiones para otros países de la región puede ser entendido por un lado como una temprana conceptualización regional. Esta hipótesis se apoya en el trabajo de Patricia Funes sobre la aparición de la noción de región americana – luego latinoamericana- en los últimos años del siglo XIX. Estos debates y posicionamientos económicos permiten abonar la teoría de la autora sobre la formulación de una identidad americana, la que por otro lado transitará durante las primeras décadas del siglo XX un proceso de separación de los Estados Unidos (Funes, 2006). El aspecto económico de esa identidad ha sido aun relativamente poco explorado. La conceptualización del Desarrollismo como una ruptura conceptual respecto de las teorías económicas que lo precedieron parece haberse transformado en un obstáculo para el análisis<sup>17</sup>. Por otro, da cuenta de un uso legitimante y elástico de las teorías. Apelar a las reflexiones de los profesores franceses legitimaba los posicionamientos locales; mientras que seguir identificándose como libre cambistas, aun cuando en los debates parlamentarios de sostenían los proyectos de aplicación de tarifas aduaneras, parece ser una bandera “políticamente correcta” a defender, al menos teóricamente, frente a las potencias que exigían la adhesión al tal sistema de organización económica<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Diario de Sesiones Cámara de Diputados, sesión del 24 de agosto de 1876. Alcorta fue diputado nacional entre 1873 y 1878.

<sup>17</sup> Sobre las conceptualizaciones regionales del mundo económico en el último cuarto del siglo XIX puede consultarse Caravaca Jimena & Plotkin, Mariano Ben, 2009; Plotkin, Mariano Ben & Caravaca, Jimena, 2013.

<sup>18</sup> “La Inglaterra necesita materias primas para dar trabajo a sus obreros y proclama a grandes voces el librecambio. A ella le conviene que éste, como otros países, se conserven únicamente

## 2. 1920, democracia y después

Luego de décadas de imperar, aun con sobresaltos y contraofensivas, el liberalismo económico había logrado sobrevivir largamente al siglo XIX. Un liberalismo que, para el caso argentino, debe presentarse como intervencionista, reformista, y, como vimos, con intensos debates sobre el librecambio<sup>19</sup>. Con el siglo XX, y en respuesta y combinación con una serie de teorías y tendencias económicas y políticas, el liberalismo argentino actualizó parte de sus contenidos. Si durante la segunda mitad del siglo XIX la equidad fiscal, por ejemplo, era definida como la imposición de una misma cuota a todos los contribuyentes, con los aportes de la economía marginalista, de la economía social, junto con la presión que la democratización política supuso para otras áreas sociales, la equidad pasó a ser concebida, gradual y progresivamente, como sinónimo de progresividad. Prueba de ello es que en los mismos años, en América Latina diversos paquetes legislativos de impuestos a los réditos fueron sancionados en Colombia (1918), Chile (1923) y Brasil (1924). El estallido de la Gran Guerra, por otro lado, aportaría el último de los ingredientes para propiciar el debate acerca de la mejor forma fiscal. La necesidad de obtener nuevos recursos independientes de los provenientes de la Aduana Nacional, y la importancia política de que los mismos fueran resultado de una concepción progresiva de la fiscalidad, impusieron al impuesto sobre la renta en la agenda política del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen.

La persistente negativa previa del Congreso Nacional a sancionar la creación de ese impuesto puede explicar la convocatoria que realizó el presidente Marcelo T. De Alvear en 1923 a Gaston Jèze (1869-1953), un economista y jurista francés profesor de la Universidad de París, a dictar una serie de conferencias públicas

---

productores de esa materia consumiéndole a cambio sus productos. Otros países de Europa tienen iguales necesidades, y quizás la conveniencia de ellos es lo que induce a muchos economistas para exponer con la energía que lo hacen las doctrinas del librecambio". Palabras del diputado Santiago Alcorta, en Diario de Sesiones Cámara de Diputados, sesión del 21 de agosto de 1876.

<sup>19</sup> Sobre el liberalismo argentino ver, entre otros, Zimmermann, 1995; Caravaca, 2011; Chiamonte, 1971.

que fueron luego reproducidas en la prensa y publicadas en revistas especializadas.

Jèze fue una de las voces a favor del modelo fiscal progresivo, al que identificaba con los ideales democráticos de la modernidad. Fue presentado localmente como una de las personalidades más autorizadas del mundo científico internacional, “quizás la figura más descollante en la ciencia positiva y liberal en economía política, finanzas y legislación financiera”<sup>20</sup>. Se rescataba especialmente su “culto a los hechos, a la verdad financiera y económica”<sup>21</sup>. Se reconocía como un valor positivo el estudio de los hechos económicos nacionales, para que a partir de los mismos se pudieran establecer sugerencias específicas. Sus sugerencias, de todos modos, no escaparon a una serie de cuestiones generales que parecen corresponderse con su concepción general, antes que ser el resultado de un estudio minucioso de las condiciones locales.

Respecto a la fiscalidad, Jèze sostuvo que el sistema tributario argentino era insuficiente, porque al estar basado en impuestos al consumo no era elástico ni acorde al ideal de justicia social democrática. En su opinión, el impuesto a la renta representaba la propuesta a implementar, por ser elástico, progresivo y por poder distinguir el tipo de renta de los contribuyentes, diferenciando los ingresos del trabajo de los derivados del capital. La crítica de Jèze, quien recogía en realidad una posición extendida a nivel internacional, apuntaba directamente a los impuestos sobre el consumo, al considerar que los mismos “abruman a las clases medias y pobres, y favorecen a las clases pudientes”<sup>22</sup>. Jèze consideraba a la progresividad del impuesto a la renta como un requisito a cumplir en la era de la democratización. La elasticidad, por su parte, le había permitido convertirse en una fuente de ingresos durante períodos económicos complejos, como había sucedido en Inglaterra durante los años de guerra, cuando se habían elevado las tasas del impuesto sobre los sectores económicos más pudientes hasta equilibrar

---

<sup>20</sup> “Conferencias del Profesor Gaston Jèze”, Revista de Economía Argentina, año 5, números 58-59, tomo 10, abril- mayo 1923, p. 295.

<sup>21</sup> “Conferencias”, p. 295.

<sup>22</sup> Jèze, Gaston, “El impuesto sobre la renta en los estados modernos”, Revista de Economía Argentina, año 6, número 66, tomo 11, diciembre de 1923, p. 434.

las cuentas nacionales. Los impuestos, decía el experto francés, debían ahora tener por objeto repartir las cargas públicas equitativamente entre los individuos de acuerdo a la verdadera fuerza económica de cada uno<sup>23</sup>. Nada de esto era desconocido en la Argentina, esos fueron los argumentos usados infructuosamente por el radicalismo entre 1916 y 1922, al presentar al Parlamento los proyectos de impuesto a la renta. La apelación a una voz experta de origen internacional puede leerse como el intento por legitimar una postura. Jèze no era sólo un experto internacional, era el experto que podía legitimar las propuestas reformistas que se planteaban desde el radicalismo gobernante y que, en buena medida, el presidente Marcelo T. de Alvear también sostuvo.

En esta perspectiva, la legitimación que otorgaba el francés al Plan parece operar en un doble sentido. Por un lado en tanto el proyecto oficial era avalado por un experto y una teoría internacional. El proyecto no era el resultado del imperio de la política, sino de la ciencia. Relacionado con esto, la legitimación científica venía a operar como un manto de legitimidad en un contexto en el que la política estaba siendo seriamente puesta en cuestión<sup>24</sup>.

En esta línea, Jèze sostuvo que era imprescindible el nombramiento de un ministro de Hacienda que pudiera ejercer su cargo con independencia absoluta de los vaivenes políticos y de la política partidaria en general. Esta postura no era privativa del Partido Radical, sino que tenía en la Argentina y en el mundo una larga tradición. El liberalismo pregonaba la importancia de que la cartera de Hacienda estuviera a cargo de una figura políticamente independiente, capaz de mirar más allá de las pasiones y reclamos populares, para hacer predominar el interés permanente de la Nación. Conocer cuál es ese interés nacional superior supone, en esa concepción, la necesidad de que sea un hombre de Estado quien

---

<sup>23</sup> Jèze, "El impuesto", p. 435.

<sup>24</sup> El conocimiento científico era requerido frente a una democratización que no había creado, según la publicación, la democracia ideal, sino un régimen personalista y electoralista. La propuesta era la de una reforma institucional "que diera cabida a la producción de conocimiento científico", no a los caudillos y ni al "pueblo". Roldán, Darío, "La Revista Argentina de Ciencias Políticas", en Roldán, Darío (Compilador), Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la Republica Verdadera. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 29-31.

ocupe ese lugar. Hombre de Estado cuyas características científicas y apolíticas lo enfrentaban a un hombre de gobierno.

El ministro pensado y propuesto por Jèze para llevar adelante la reforma fiscal tenía que ubicarse por encima del resto del gabinete, veía a la debilidad de su cargo como un obstáculo para el establecimiento de políticas económicas innovadoras. “Tiene que luchar ante todo con los diputados, con los senadores, con la prensa. Cada uno se convierte en defensor de los contribuyentes, en campeón del comercio, de la industria, de la propiedad, de la libertad, que van a ser lesionados por los impuestos proyectados”<sup>25</sup>. La solución propuesta era dotar de poder especial al ministro de Hacienda: “El equilibrio financiero no se podrá conseguir de un modo permanente mientras que la responsabilidad del equilibrio no descansa sobre la cabeza de un hombre y que ese hombre no tenga los poderes necesarios para realizarlo”<sup>26</sup>. El reclamo de Jèze iba más allá de la figura del ministro, lo que pedía era una administración pública técnica, no política, que acompañara a una figura científica<sup>27</sup>.

En este punto podemos indagar en el rol de estos expertos itinerantes. Como representantes de centros poderosos, en lo material y en su rol de productor de conocimientos –pretendidamente- universales, sus voces y producciones eran presentadas como legitimadoras de la toma de posición<sup>28</sup>. En muchos casos podía

---

<sup>25</sup> Jèze, Gaston, “Funciones del Ministro de Hacienda en la República Argentina”, Revista de Economía Argentina, año 6, número 62, tomo 11, agosto de 1923, p. 93.

<sup>26</sup> Jèze, “Funciones”, p. 102.

<sup>27</sup> En esta línea es importante mencionar un reclamo similar que tuvo lugar en las páginas de la Revista Argentina de Ciencias Políticas (RACP). La publicación apareció entre 1910 y 1928, fue fundada y dirigida por Rodolfo Rivarola, y reunió escritos de derecho, administración, economía, sociología, historia y educación, disciplinas que asociaba a la conservación y progreso del Estado.

<sup>27</sup> Alonso, Paula, “Reflexiones y testimonio en torno a la reforma electoral, 1910-1916”, en Roldán, Darío (compilador), Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la República Verdadera. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 187. Los artículos de esta revista también reclamaban por la formación de cuerpos técnicos a los que definía como “nuevos hombres de gobierno”, para los cuales sería fundamental la formación universitaria en ciencias político- sociales, derecho constitucional y administrativo. Sobre la trayectoria de Rivarola ver Altamirano, Carlos, “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la “ciencia social” en la Argentina”, en Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (compiladores), Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina. Buenos Aires, Paidós, 2004.

<sup>28</sup> No debería llamar la atención, entonces, el predominio del liberalismo inglés y sus traducciones francesas en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX, como productos del centro económico del mundo de entonces. De la misma manera que esa relación nos ayudará a entender el relativo

haber coincidencia entre los convocantes y los expertos. En otros, un uso práctico, que buscaba legitimar un posicionamiento y ampararlo en un halo de cientificidad. Había también un uso estratégico de esas voces, en ambos sentidos. Por un lado localmente, cuando se convoca a expertos para que legitimen una política, como veremos en el caso siguiente. Pero además, las voces de esos expertos internacionales, tras su discurso de universalidad de los conocimientos, representaban intereses nacionales. No es que, como fue presentado páginas más arriba, esto no se hubiera puesto de manifiesto hasta entonces, ni que no sucedería después también, como veremos. En la prédica hacia la necesidad de un ministro de Hacienda fuerte e independiente que hacía Jèze y otros expertos internacionales, podemos dar cuenta de una reacción de los países centrales a las reformas democratizadoras de comienzos del siglo XX. La política, los políticos y los compromisos electorales que la democracia establecía, eran vistos como una interferencia al mandato del saber-hacer de la ciencia, de un saber científico que había establecido funciones diferenciadas a los países del mundo.

El recelo hacia el personalismo electoralista y popular era retomado por el gobierno de Marcelo T. de Alvear. El Plan Herrera Vegas, nombre de su ministro de Hacienda, fue un intento de diseño de una política económica guiada a la vez por científicos especialmente convocados, entre ellos por el ingeniero, estadista y economista Alejandro Bunge, y por los sectores productivos involucrados. El Plan se presentó como una propuesta de política moderna, modernidad que se encarnaba tanto en el llamado a expertos como en la forma democrática del tratamiento del proyecto. El proyecto combinaba el ordenamiento presupuestario y la suspensión del uso de las partidas extraordinarias con una serie de reformas que venían discutiéndose desde años antes. Las expresiones de Jèze, sus análisis sobre las necesidades económicas y de organización nacionales eran la voz experta que legitimaba el llamado que el gobierno nacional hacía a los participantes. La idea era lograr una medida consensuada, lo que habilitaría-

---

poco espacio, al menos explícito, que tuvo la escuela Histórica Alemana en ese período. Sobre las referencias tácitas a la escuela Histórica ver Caravaca, Jimena. "El liberalismo económico "a la Argentina". Articulación entre saberes y prácticas alrededor de 4 crisis, 1870-1935". Tesis doctoral, FSOC- UBA/ Paris 7, 2012.

supuestamente- la sanción parlamentaria; y científica, lo que serviría para legitimarla. El intento fue infructuoso, pero da cuenta de la manera en la que el saber científico, las referencias y experiencias internacionales y las necesidades locales se trenzaban.

En la misma línea, criticando la falta de poder concentrada en el Ministerio de Hacienda, se manifestaría el informe del perito británico Otto Niemeyer en 1933, cuando fue convocado como asesor para la creación de un Banco Central en la Argentina. En su informe sostuvo que “Sería deseable, con miras a fortalecer el mercado interno, que los empréstitos internos del Gobierno Federal no fuesen lanzados por los distintos Departamentos del Gobierno a su agencias con independencia unos de otros y a menudo en competencia entre ellos. Todas estas emisiones deberían concentrarse en manos del Ministerio de Hacienda [...] Es imposible obtener finanzas públicas ordenadas mientras sea posible – y se haga unos efectivo de esta posibilidad- que las entidades autónomas que tienen a su cargo los servicios públicos de la educación, vialidad, ferrocarriles, jubilaciones y diversos trabajos públicos, se dirijan al Congreso para tratar asuntos financieros, separadamente y por otros conductos que el del Ministerio de Hacienda”<sup>29</sup>.

### **3- 1930: crisis y después**

Cuando el Banco Central fue creado en Argentina, en 1935, llevaba décadas de debate. El gobierno radical de Hipólito Yrigoyen había enviado al Congreso de la Nación un proyecto que se justificaba tanto en las necesidades internas de regulación de la emisión, como en parámetros internacionales, ya que en buena parte de mundo occidental se estaba discutiendo e implementado este tipo de institución bancaria, apoyado por especialistas que circulaban por el mundo ofreciendo sus servicios de asesoría técnica<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Ministerio de Hacienda de la Nación, Informe y Proyectos de Sir Otto Niemeyer. Buenos Aires, 1933, p. 17 y 20.

<sup>30</sup> La tendencia internacional hacia la creación de bancos centrales era fomentada por los “Money doctors”, expertos internacionales que circulaban por el mundo creando instituciones similares. En 1935, por ejemplo, ya tenían su banco central Perú, Colombia, Nicaragua, Uruguay, México, Chile,

Sir Otto Niemeyer llegó a la Argentina en 1933 para asesorar sobre la creación del Banco Central, acompañado de Henry Clay, profesor de economía política en las universidades de Oxford, Manchester y Cambridge; y de F. Powell y otros dos miembros del Banco de Inglaterra. Había sido llamado por el Poder Ejecutivo en calidad de asesor. Dado que Niemeyer y parte de su comitiva eran miembros del directorio del Banco de Inglaterra, su participación en el proyecto fue criticada por la oposición política como una muestra más del sometimiento nacional al capital británico.

En marzo de 1933, tras poco más de dos meses en el país, el equipo presentó un informe con las recomendaciones para la creación del Banco de Reserva, tal como lo denominó Niemeyer. Sin entrar en el detalle de la reglamentación propuesta por el perito británico, propuso al Banco como “un medio valioso para llegar a una moneda estable y un asesor de apreciable valor cuando se trate de establecer el momento y el tipo de la estabilización”<sup>31</sup>. Pese a tamaña responsabilidad asignada a la institución cuya creación proponía, el proyecto presentado por el británico marcaba límites muy estrictos a la actividad gubernamental en la política del banco, ya que excluía al Estado de la formación del capital inicial del mismo y dejaba en manos sólo de los sectores productivos (agricultores y ganaderos) y bancarios la toma de decisión.

La ausencia del Estado en la formación inicial del capital de Banco planeado por Niemeyer, y la desvinculación estatal de la política económica que el experto recomendaba fueron unos de los puntos centrales que modificó la propuesta local que finalmente creó el Banco Central, a manos de un joven Raúl Prebisch. El

---

Guatemala, Ecuador, Bolivia y El Salvador. Siete de esos diez bancos fueron creados por las misiones del Profesor Edwin Walter Kemmerer, un técnico norteamericano en finanzas y administración pública especializado en la asesoría internacional, que trabajaba para la Reserva Federal de los Estados Unidos. Sobre los “Money doctors” ver, por ejemplo, Flandreau, Marc (ed.), Money Doctors: The experience of financial advising, 1850-2000. New York, Routledge, 2003 y de Magalhaes, Augusto F. R., Os Bancos Centrais e Sua Função Reguladora da Moeda e do Crédito. Rio de Janeiro, A Casa do Livro, 1971.

<sup>31</sup> Niemeyer, 1934, 134.

modelo finalmente adoptado incluía la participación estatal y daba mayor lugar a la representación de intereses corporativos. Esto generó la reacción de Niemeyer, quien se comunicó con el ministro de Hacienda para advertirlo: “Espero que el peligro de una demasiada intervención gubernamental será tenido bien en cuenta”<sup>32</sup>. A Niemeyer le preocupaba especialmente la creación del Instituto Movilizador, que no estaba en su proyecto y fue obra de Prebisch. El Instituto permitiría retornar al mercado activos bancarios compuestos por propiedades “congeladas” producto de deudas impagas. Esto implicaba que emitiría bonos, lo que para Niemeyer significaba un claro peligro inflacionario, peligro desestimado por las autoridades nacionales al sostener que los fondos no estimularían la expansión del crédito y que habría un mercado control público para que tal situación no sucediera<sup>33</sup>. Tal control era responsabilidad de una institución bancaria moderna, que contaba ya con capacidad técnica para llevar adelante la tarea propuesta. El Instituto Movilizador creado por Prebisch era producto de un pensamiento local que incluía en el análisis las particularidades del contexto nacional. Frente al temor de los británicos, Prebisch proponía un Estado activo en el manejo de la institución. En una participación con límites que ponderaban la *expertise* técnica sobre la intervención política, pero aun así muy diferente a la planteada desde los peritos externos.

La propuesta finalmente adoptada se basaba en la idea de un ciclo económico recurrente. El proyecto de creación del Banco Central así lo planteaba: “Durante el período ascendente crecen los efectivos de los bancos y esto los induce a prestar más dinero, a crear mayor cantidad de poder adquisitivo. Esta creación de poder adquisitivo agranda los efectos de la fase ascendente y obliga a una contracción más violenta en la fase descendente. El Banco Central está dotado de un instrumento necesario para evitar esta falla. Cuando van aumentando los efectivos de los bancos durante la fase ascendente recoge ese efectivo adicional y lo esteriliza para que no pueda servir a la expansión del crédito; luego, cuando la

---

<sup>32</sup> Revista Económica, 5 al 8, 106.

<sup>33</sup> Revista Económica, 5 al 8, p. 107.

situación se invierte, lo devuelve para reponer el efectivo y evitar la contracción”.<sup>34</sup> Esta misión anticíclica del Banco debe entenderse en relación directa con la concepción según la cual los ciclos eran intrínsecos al mundo económico. Keynes atribuyó a factores psicológicos del mundo de los negocios el paso de una etapa de crecimiento a otra de crisis. La desilusión -decía en su obra de 1936 *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*- era ocasionada porque “de repente surgen dudas en la relación con la confianza que puede tenerse en el rendimiento probable del capital invertido [...] Una vez que la duda surge, se extiende rápidamente”<sup>35</sup>.

El vínculo entre la obra de Keynes y la creación del BCRA a expensas de Prebisch puede notarse claramente a través del estudio que de la obra del primero hizo Prebisch. Allí sostuvo:

La tendencia a la desocupación crónica proviene de la riqueza misma de las grandes comunidades. El *laissez faire*, el juego espontáneo de las fuerzas económicas es incapaz de remediarlo: porque hay en el sistema un grave defecto de ajuste. Cuando crece el ingreso de la colectividad, crece también el ahorro, sin que se plantee problema alguno mientras las inversiones aumenten paralelamente. Pero no siempre sucede así: llega un momento en que a pesar de que el ahorro sigue subiendo, la tasa de interés se resiste a descender en el grado indispensable para estimular nuestras inversiones. [...] El ahorro es riqueza que no se consume. La escasa propensión a consumir impide, de este modo, el crecimiento de la ocupación. En resumen, el mal radica en la insuficiencia de las inversiones para emplear todo el ahorro. De ahí la conclusión práctica de Keynes: hay que provocar deliberadamente el crecimiento de las inversiones, hasta que la demanda sea suficiente para absorber toda la oferta que proviene del empleo pleno de las fuerzas productivas. A los bancos centrales corresponde, en primer lugar, el cumplimiento de este designio. Para estimular las inversiones privadas deberán seguir una política persistente de descenso del tipo de interés, creando todo el dinero necesario. Pero esta política podría encontrar obstáculos insalvables. Tendrá, entonces, que intervenir el Estado con sus propias inversiones a fin de llenar el claro<sup>36</sup>.

Lo que resulta al menos paradójico es que Prebisch, quien se atribuyó a posteriori la autoría del proyecto que finalmente dio origen al Banco Central, no lo presentó

---

<sup>34</sup> Prebisch, Raúl, La creación del Banco Central y la experiencia monetaria argentina entre los años 1935-1943. Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina, 1972, p. 382. El mecanismo de absorción de excedente se daba a través de la emisión de títulos que el Banco colocaba en el mercado y que ofrecían cierta rentabilidad en el corto plazo que los hacía tentadores para la inversión.

<sup>35</sup> John Maynard Keynes, Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero. Barcelona, Planeta, 1994, p. 282.

<sup>36</sup> Prebisch, Raúl, Introducción a Keynes. México/Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1956 [1947], pp. 8-10.

como propio en su momento. De hecho, el gobierno del presidente Justo -y Prebisch especialmente- fueron acusados de volver a ceder frente a los intereses británicos, tal como lo habían hecho -se decía- con el Pacto Roca-Runciman de 1933. El problema, sostenía Prebisch, era que aún reconociendo la necesidad de un banco central que contemplara las particularidades del medio local, contradecir públicamente a Niemeyer y, por su intermedio al Banco de Inglaterra, no parecía ser la mejor estrategia política: “Siempre se consideró que el Banco Central se había hecho bajo la tutela y el imperio del Banco de Inglaterra. Y no había tal cosa. Pero tampoco se podía, por razones de consecuencia con Otto Niemeyer y con el Banco de Inglaterra, cuya buena voluntad nos interesaba, repudiar la versión públicamente”.<sup>37</sup> Imputar la autoría del proyecto a Niemeyer representaba una referencia utilitaria, una manera -en parte aparente- de ceder frente a los intereses británicos, aún cuando el proyecto final no seguía completamente los lineamientos de su experto.

#### **4- Prebisch: políticos, expertos y después**

Con el gobierno iniciado en 1943 Raúl Prebisch perdió la gerencia general del Banco Central y renunció luego a su cátedra en la Facultad de Ciencias Económicas. A partir de entonces, inició su carrera internacional. Su cátedra había sido un espacio de formación central para una nueva generación de economistas y los mecanismos establecidos en el Banco Central, como el sistema de becas para formación de posgrado en la Universidad de Harvard, habían dado lugar a las primeras generaciones de economistas profesionales en vínculo con el Estado.

Durante los primeros años fue contratado como experto por países latinoamericanos que estaban creando sus bancos centrales. Luego aceptó la invitación a participar como consultor en la CEPAL, la Comisión Económica para América Latina, organismo regional creado por las Naciones Unidas en 1948 con sede en Santiago de Chile. La CEPAL constituyó la primera sistematización de

---

<sup>37</sup> Magariños, Diálogos, pp. 112 y 113.

pensamiento económico y social desde América Latina y para América Latina. Luego se convertiría en su Secretario General.

Allí Prebisch produjo las obras y conceptos centrales de su trayectoria. La relación entre los países del centro y los de la periferia, que ubica a Latinoamérica en un lugar diferente al de los países centrales y por lo tanto con necesidades económicas diferentes; y los trabajos sobre el deterioro de los términos de intercambio son sus teorizaciones más salientes, aunque condensan preocupaciones e investigaciones previas, lógicamente no solo de Prebisch.

“El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”<sup>38</sup> es su obra más conocida de ese período. El trabajo comienza estableciendo su eje en América Latina, indicando que la realidad había demostrado ir en contra de lo que la teoría indicaba. La teoría de la división internacional del trabajo basada en la especialización de acuerdo a las ventajas comparativas que había estado vigente por décadas llegaba ahora al fin de su vida útil. Tras la aplicación de esta teoría no había un reparto parejo del progreso entre los países participantes del comercio internacional abierto. Las ventajas no llegaban del mismo modo a todos los países porque no todos los países eran iguales.

La realidad está destruyendo en la América Latina aquel pretérito esquema de la división internacional del trabajo que, después de haber adquirido gran vigor en el siglo XIX, seguía prevaleciendo doctrinariamente hasta muy avanzado el presente. [...] Es cierto que el razonamiento acerca de las ventajas económicas de la división internacional del trabajo es de una validez teórica inobjetable. Pero suele olvidarse que se basa sobre una premisa terminantemente contradicha por los hechos. Según esta premisa, el fruto del progreso técnico tiende a repartirse parejamente entre toda la colectividad [...] La falla de esta premisa consiste en atribuir carácter general a lo que de suyo es muy circunscrito. Si por colectividad solo se entiende al conjunto de los grandes países industriales, es bien cierto que el fruto del progreso técnico se distribuye entre todos los grupos y clases sociales. Pero si el concepto de colectividad también se extiende a la periferia de la economía mundial, aquella generalización lleva en sí un gran error<sup>39</sup>.

El desarrollo del centro industrial, sostenía ahora Prebisch, se hacía a costa del subsdesarrollo de la periferia agrícola. La industrialización era el camino a seguir

---

<sup>38</sup> Prebisch, Raúl, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales, volumen 26, número 106, 1986, original 1950.

<sup>39</sup> Prebisch, “El desarrollo”, p. 479.

para salir de la periferia subdesarrollada. Siguiendo una línea que continúa debates que llevaban décadas en ese sentido, Prebisch sostiene que no es momento de buscar generalizaciones dogmáticas. Se trata, en todo caso, de aprovechar la doctrina regional en formación, “para ir elaborando fórmulas mediante las cuales la acción monetaria pueda integrarse, sin antagonismos ni contradicciones, dentro de una política de desarrollo económico intenso y regular”<sup>40</sup>.

En el mismo trabajo Prebisch da cuenta del necesario cambio de patrón de formación de los economistas latinoamericanos. Si durante los años de 1930 él había organizado un sistema de becas que permitía a quienes tuvieran mejor desempeño en las instituciones públicas bajo su dirección perfeccionar sus estudios en el extranjero, ahora esa posibilidad dejaba de tener sentido. Entre las dificultades más importantes para dar comienzo a una investigación sistémica sobre los problemas de América Latina, Prebisch reconoce “el número exiguo de economistas capaces de penetrar con criterio original en los fenómenos concretos latinoamericanos. Por una serie de razones, no se logra suplir su carencia con la formación metódica de un número adecuado de hombres jóvenes de alta calificación intelectual. El enviarlos a las grandes universidades de Europa y los Estado Unidos representa ya un progreso considerable, pero no suficiente. Pues una de las fallas mas conspicuas de que adolece la teoría económica general, contemplada desde la periferia, es su falso sentido de universalidad”<sup>41</sup>.

Para finalizar, este reclamo de Prebisch sobre la necesidad de formación de economistas locales y su conceptualización acerca de la economía regional entran en tensión al momento de analizar su producción posterior. Mientras seguía vinculado a la CEPAL fue convocado por el gobierno provisional que había derrocado al Gral. Perón en 1955 para realizar un estudio sobre la situación económica nacional. El estudio fue criticado políticamente por representar un “retorno al coloniaje”, ya que proponía la contratación de créditos internacionales para superar una situación económica compleja y el regreso a un modelo de

---

<sup>40</sup> Prebisch, “El desarrollo”, p. 481.

<sup>41</sup> Prebisch, “El desarrollo”, p. 482.

organización económica nacional basada en la actividad agropecuaria, luego de haber sostenido que la industrialización era el único camino a seguir por los países latinoamericanos. Desde un registro ensayístico, Arturo Jauretche, escritor y político de pasado vinculado a la Unión Cívica Radical y luego al peronismo, le enrostraba a Prebisch el hecho de sostener una doble posición, una como experto internacional de la CEPAL, y otra como especialista convocado por el Gobierno de la Revolución Libertadora. Si en el primer caso se había acercado al gobierno peronista y había reconocido algunas políticas económicas positivas formuladas por el mismo, una vez convocado por el gobierno de facto no hizo más que apelar a expertos extranjeros (el caso citado por Jauretche es el del alemán Rodolfo Katz), y someter nuevamente al país al dictado de la teoría, y junto con ello del capital, extranjero.

En realidad, según Jauretche, la teoría económica internacional venía a intentar justificar o legitimar acciones que se llevaban a cabo para beneficiar al capital internacional y no a los intereses nacionales. Como fue presentado en estas páginas, esa crítica tampoco era nueva, ya había sido presentada en los años de 1870 cuando se discutían localmente las ventajas del libre comercio. Para Jauretche ahora, Prebisch, y los expertos económicos en general, venían a ser el vehículo a través del cual el capital internacional lograba su cometido.

### **A modo de cierre**

En estas páginas se analizaron momentos de la historia argentina para buscar en ellos las rupturas y continuidades dadas alrededor de la relación establecida entre saberes económicos, expertos que los poseen, el Estado como ámbito de acción de esos expertos, y los intereses y valores políticos, supuestamente enfrentados al posicionamiento científico apolítico.

Dado que este es un trabajo inicial, fruto de una investigación aún en proceso, las conclusiones que se desprenden del mismo son más bien generales. En primer lugar, es interesante mencionar una característica del proceso de circulación de los conocimientos sociales. Los ejemplos aquí analizados abonan la teoría sobre

la agencia de los sujetos que recibieron, tradujeron e implementaron bases teóricas de origen externo. Los saberes sociales producto de otros países llegaron a la Argentina, y a la región latinoamericana, atravesados por una lectura local que los adaptó y resignificó. Las lecturas, la selección de autores, las traducciones creativas y la elasticidad de algunos conceptos son consideradas aquí más como una estrategia utilitaria y práctica, que como una incapacidad de los receptores, tal como se sostuvo en algunos trabajos sobre recepción de conocimientos<sup>42</sup>. En este proceso de adaptación de los contenidos teóricos a las particularidades de la economía argentina, parece haber tenido lugar una temprana conceptualización regional, que en buena medida es un antecedente poco estudiado del pensamiento desarrollista que rompe explícitamente, a mediados del siglo XX, con la tesis de la mono economía<sup>43</sup>.

Por otro lado, la idea de región latinoamericana con características económicas comunes en el plano económico – y enfrentadas al mundo central- tiene lugar desde mediados del siglo XIX. Allí aparece una noción de región que permanecerá vigente por décadas, y que la producción de la CEPAL sistematizará a mediados del siglo XX. Esto abre una puerta a investigar los vínculos entre debates y posicionamientos teóricos regionales de forma comparada, y junto con ello para analizar la circulación de experiencias y conocimientos en sentido sur-sur.

Por último, la figura de Raúl Prebisch puede ser analizada como ejemplo tanto de la ruptura teórica respecto de la monoeconomía, -con el consiguiente planteamiento de una teoría económica diferenciada que aplica exclusivamente a la región y a países que comparten su condición de periféricos-, como de una trayectoria que inicia un circuito de circulación de conocimientos desde el sur y con trascendencia internacional.

---

<sup>42</sup> Dotti, Jorge, “Encuesta sobre el concepto de recepción”, Políticas de la Memoria, Anuario de Investigación e Información del CEDINCI, números 8/9, primavera 2008, p. 98.

<sup>43</sup> Hirschman, Albert O., “Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo”, El trimestre económico, número 188, octubre-diciembre de 1980.

## BIBLIOGRAFIA

- Caravaca, J. (2011). *¿Liberalismo o intervencionismo?: debates sobre el rol del Estado en la economía argentina : 1870-1935*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caravaca, J., & Plotkin, Mariano Ben. (2009). A economía entre crises: economia política e finanças na Universidade de Buenos Aires (1870-1900). *Tempo Social, Revista de sociologia de UP*, 21(2).
- Chiaramonte, J. C. (1971). *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*. Buenos Aires,: Solar/Hachette.
- Conrad, S., Eckert, A., Freitag, U., Bertram, T., Hauck, G., & Kößler, R. (2007). *Globalgeschichte: Theorien, Ansätze, Themen* (1st ed.). Campus Verlag.
- Funes, P. (2006). *Salvar la nación: intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Jauretche, Arturo. (2011). *El Plan Prebisch. Retorno al coloniaje* (Corregidor.). Buenos Aires.
- Plotkin, Mariano Ben, & Caravaca, J. (2007). Crisis, ciencias sociales y elites estatales: La constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910-1935. *Desarrollo Económico*, 47(187).
- Plotkin, Mariano Ben, & Caravaca, J. (2013). Publicaciones especializadas y liberalismo periférico. Notas sobre la transmisión de ideas económicas en Argentina, 1870-1890. *Revista de Indias*, LXXIII(257), 55–80.
- Rodgers, D. T. (2000). *Atlantic Crossings: Social Politics in a Progressive Age*. Belknap Press of Harvard University Press.

Tenorio Trillo, M. (1999). Stereophonic Scientific Modernisms: Social Science between Mexico and the United States, 1880s-1930s. *The Journal of American History*, 83(3).

Zimmermann, E. A. (1995). *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana :Universidad de San Andrés.